

El Guabo, 2 de Marzo de 2013

Señor
Pedro Regalado Gamboa Arica
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por el presente cumpla en comunicarle que la junta universal de accionistas de la compañía OMNIFRUT S. A., celebrada el día de Hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE de la compañía, por el período de dos años, debiendo ejercer la representación Legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

OMNIFRUT S. A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto del cantón Machala, el 7 de marzo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Guabo el 23 de marzo de 2012.

Atentamente,



Yadira Silva Campoverde
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

Razón: acepto el nombramiento que antecede, El Guabo, 2 de marzo de 2013-03-08



Pedro Regalado Gamboa Arica
CC. N°: 0702979709
Direcc: Machala y Eloy Alfaro

145500



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON EL GUABO

9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar

Repertorio: 2013 - 510

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 219 a 222 con el número 43 celebrado entre: ([COMPANÍA ANONIMA OMNIFRUT S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GAMBOA ARICA PEDRO REGALADO con el cargo GERENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]).

**AB. SERGIO PENARRETA PRADO
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO**